



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CONVOCATORIA PUBLICA No. 548 del 2019

EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES

CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN SISTEMA LLAMADO DE ENFERMERÍA PARA EL 3 PISO SUR Y 4 PISO NORTE.

Evaluación técnica se verificarán los siguientes requisitos:

DESCRIPCION	CMT COLOMBIA S.A.S.		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES FOLIOS
PERFIL DEL OFERENTE			
• EL PROPONENTE deberá entregar una descripción de su empresa y organigrama en donde esté claramente cuánto tiempo lleva en el mercado realizando el objeto de la presente invitación, indicado el recurso humano con el que cuenta para respaldar técnicamente al Instituto, los equipos, herramientas e insumos disponibles para garantizar el servicio y la programación del mantenimiento presencial. El objeto social en cámara y comercio debe estar acorde con el objeto de la presente invitación.	XXX		Folios 39 a 41
CARTA DEL DISTRIBUIDOR			
• El proponente deberá presentar una carta como distribuidor autorizado del fabricante.	XXX		Folio 42
CERTIFICACIONES			
• Presentar certificación que cumpla con alguna de las siguientes normas: ISO 13485, FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	XXX		Folio 43
FICHA TECNICA			
Se debe adjuntar con la propuesta las fichas técnicas incluyendo marcas de los productos, equipos y herramientas ofertados por cada contratista, con el propósito de verificar en el momento de la evaluación técnica, las especificaciones requeridas por el INC.	XXX		Folio 105 a la 141
CAPACIDAD PARA SUMINISTRAR LOS INSUMOS			
• Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo.	XXX		Folio 70
CERTIFICACIÓN DE LOS EQUIPOS			
• Presentar certificado de los equipos que componen el sistema, cumplan con la Norma UL-1069 y Rohs. La cual contiene los requisitos funcionales y de confiabilidad necesarios para los productos de Llamados de Enfermería.	XXX		Folio 48 a la 69

NOTA: En caso de requerir subsana algún criterio de los que serán subsanables o presentar observaciones a la primera evaluación deben aportar lo correspondiente, teniendo como fecha máxima, el día hábil siguiente de la publicación de la evaluación, hasta las 16.00 horas o cuatro de la tarde (4:00 P.M.) deben dirigirla al correo invitaciones@cancer.gov.co y si se requiere radicar un documento original se debe realizar la radicación en el área de correspondencia del Instituto. En caso de que lleguen extemporáneamente, no se tendrán en cuenta, se entenderán como no presentadas.

Se firma en Bogotá, a los 02 días del mes de Septiembre de 2019

JANNETH HASBELDY SALAZAR MURGUEZ
Coordinadora Grupo Área Infraestructura e Ingeniería Clínica